

## V Congreso Latinoamericano de Defensores de las Audiencias

---

Durante la participación de la Defensoría de la Audiencia en el mes de diciembre, se dio comentó sobre los trabajos del V Congreso Latinoamericano de Defensores de las Audiencias, llevado a cabo del 27 al 29 de noviembre en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Dicho Congreso fue coordinado por la Organización Interamericana de Defensores de la Audiencia (OID), dirigida por Gabriel Sosa, y la Asociación Mexicana de Defensores de la Audiencia (AMDA), presidida por Adriana Solórzano.

El evento se realizó bajo el tema “Audiencias en transformación: sus derechos ante la convergencia tecnológica y la mediamorfosis”, en el que participaron expertos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile y México, a través de diversos paneles como la diversidad, el pluralismo y la libertad de expresión en medios tradicionales y plataformas digitales; *Fact checking*, práctica periodística nacida en los Estados Unidos que, en América Latina, su primer antecedente fue “chequeado”, un proyecto de Argentina reconocido hoy a nivel mundial; “Periodismo Colaborativo, que plantea cómo periodistas de diversas instituciones y latitudes se unen para producir contenidos que tengan mayor alcance e información.

Como en ocasiones anteriores, durante el Congreso predominaron aquellos temas que analizan la situación que guardan los medios en relación con las audiencias; cuál debería ser su estructura legal o regulativa y, particularmente en este congreso, se habló de lo acontecido en materia de Medios y de atención a las Audiencias en el ámbito Latinoamericano, señalando que se debe debatir y revisar a mayor profundidad el caso de las *fake news* como parte de los obstáculos al derecho a la información.

También, se abordó el panorama sobre los derechos de las audiencias en América Latina; así como la alfabetización mediática e informacional en la región, donde los panelistas comentaron la situación actual de su país; y la expectativa de que los derechos de las audiencias sean el centro de atención de los medios públicos durante la nueva administración federal en México.

Para ello, se deben abrir más foros de discusión en los que la sociedad e, incluso, los trabajadores de los mismos medios puedan ofrecer sus puntos de vista, con el objetivo de aportar mayores beneficios, a la audiencia y al encuentro de los medios sin generar un control *central* para los medios.

Felipe López Veneroni  
Defensor de la Audiencia,  
Canal Once